



RESOLUCIÓN DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GERENCIA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADMISIÓN DE DOS NUEVOS ALUMNOS PARA LOS CICLOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE DANZA, CURSO 2009-2010, PARA CUBRIR LAS PLAZAS VACANTES.

Mediante la resolución de 19 de marzo de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, se convocaron las audiciones del programa del Centro Andaluz de Danza, para los ciclos de formación en danza clásica, contemporánea y española (B.O.J.A. núm. 64, de 2 de abril).

En el apartado séptimo de la mencionada resolución se establecía que en el caso de que se produjesen bajas antes del comienzo del curso y durante el primer mes de clases, los alumnos que estuviesen aprobados por debajo de la nota de corte podrían incorporarse en el mismo orden en que aparecían en la lista elaborada por el Jurado.

En el mes de junio de 2009 se produce la baja, en la especialidad de Contemporáneo, de la alumna:

- Baliú Franquesa, Berta

Según consta en el acta emitida con fecha 30 de mayo, el siguiente alumno/a con la puntuación necesaria para optar a dicha plaza es:

- Linares Romero, Raquel

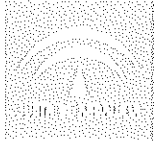
En el mes de septiembre de 2009 se produce la baja, en la especialidad de Español, del alumno:

- Quejido Martín, Alberto

Según consta en el acta emitida con fecha 30 de mayo, el siguiente alumno/a con la puntuación necesaria para optar a dicha plaza es:

- Lobo Sousa, María del Rosario





Por los motivos expuestos, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 11 del Reglamento General de la Empresa Pública, aprobado mediante Decreto 46/1993, de 20 de abril,

### RESUELVO

Aprobar la admisión de las alumnas que se indican a continuación, para cubrir las plazas vacantes en el curso 2009-2010 del programa del Centro Andaluz de Danza *Ciclos de Formación en Danza Clásica, Contemporánea y Española*.

CONTEMPORÁNEO
Linares Romero, Raquel
CLÁSICO
Lobo Sousa, María del Rosario

CONSEJERÍA DE CULTURA  
de Gestión de Proyectos Culturales  
EL DIRECTOR GERENTE  
JUNTA DE ANDALUCÍA  
Fdo. Francisco Fernández Cervantes  
C.I.F. G91550276